

Las fuerzas de la Naturaleza impulsan La Hiruela

Proyecto Integral

1. Memoria

- 1.1 Agentes
- 1.2 Información previa
- 1.3 Descripción del municipio
- 1.4 Descripción del proyecto integral: Objetivos y actuaciones
- 1.5 Justificación del Proyecto integral
- 1.6 Plan estratégico

2. Resumen de actuaciones y presupuesto acometido total

1. Memoria

1.1_Agentes

Promotor

Se redacta esta memoria por encargo del **Ayuntamiento de la Hiruela con cif P2806900C**

Arquitecto superior

La redacción de la presente memoria técnica la realiza Héctor Crehuet Garayzábal, Arquitecto superior 14740 de Madrid.

1.2_Información Previa

Antecedentes

Con la presente documentación técnica se justifican y dimensionan las actuaciones acometidas para la justificación del proyecto **“Las fuerzas de la Naturaleza impulsan la Hiruela” como proyecto integral** dentro del Programa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000) en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

1.3_ Descripción del municipio

La Hiruela es un municipio de **83 habitantes** situado en el Norte de la Comunidad de Madrid lindando con Guadalajara. Es parte de la **Reserva de la Biosfera**. Está aquejado de despoblación desde los últimos 15-20 años pasando de 99 habitantes en el 2003 a los actuales 83. Aunque aumentó de población los últimos 6 años pasando de 44 a 83 habitantes en 2025.

Actualmente el municipio está recuperando oficios tradicionales, espacios de cultivo, sendas de interpretación e infraestructuras naturales apostando por la resiliencia del municipio y la creación de empleo local a través de la producción local como motor económico.

La Hiruela cuenta con varios edificios de titularidad municipal entre ellos la Casa Consistorial, el Museo casa de Cultura, Tienda Municipal, Consultorio médico la Nave almacén y obrador de pan y cocina así como otros varios con su uso concesionado.

Además, tiene un parque móvil algo obsoleto que consta de un vehículo 4x4 pick up y uno de servicios urbanos.



1.4 Descripción del proyecto integral: Objetivos y actuaciones

La Hiruela, en su visión de un futuro rural resiliente apuesta por la eficiencia energética y la generación renovable local. Y para ello marca los siguientes objetivos en el desarrollo de este proyecto Integral:

- Por un lado ser coherentes con la visión de un municipio resiliente y en equilibrio con la base de su economía local, esto es, la Naturaleza. Y en la medida de sus posibilidades contribuir a una generación de energía lo más respetuosa posible y a su uso lo más eficiente posible.
- Un ahorro económico considerable en los costes de energía y combustibles cuyos importes puede destinar a otros usos necesarios para el municipio: infraestructuras, formación para empleo local, programas de género, vivienda para atraer población etc.
- Que el propio municipio pueda servir de referencia a sus convecinos y visitantes como imagen de un futuro (y un presente) en el que la Naturaleza, los usos tradicionales y la última tecnología se sinergia de una manera armoniosa.
- Por último, cabe destacar que una de las preocupaciones de este municipio es la electrificación en estados de emergencia o caída de red, como por ejemplo las tormentas de nieve u otros fenómenos meteorológicos que dejan sin luz al municipio. Con las actuaciones llevadas a cabo aseguramos al menos la independencia energética del alumbrado público en tales casos

Las actuaciones previstas para conseguir estos objetivos y que conforman este proyecto consisten en el desarrollo de las **infraestructuras de generación** necesarias para los edificios más relevantes y representativos del municipio (Medida 2), la **implantación de sistemas eficientes de generación de calor** (Medida3) y la adquisición de un **parque móvil movido por energía local** (Medida 4)

En ese sentido se han desarrollado las siguientes actuaciones:

Medida 2

- Alumbrado público en aislada
- Casa consistorial en autoconsumo colectivo
- Museo y casa de cultura en autoconsumo colectivo
- Tienda en autoconsumo colectivo
- Consultorio en autoconsumo colectivo
- Carga de vehículos eléctricos municipales previstos en Medida 5 en autoconsumo colectivo.

Medida 3

- Actuación 1, Casa consistorial: Cambio de calderas para la generación de Calefacción y ACS por equipos renovables de Aerotermia
- Actuación 2, Museo casa de cultura: Cambio de calderas para la generación de Calefacción y ACS por equipos renovables de Aerotermia

Medida 5

- Adquisición de un todoterreno pick Up 4x4 híbrido enchufable.

1.5 Justificación del Proyecto integral

El presente proyecto se considera **Integral** dentro de los parámetros exigidos por el Programa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000) en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en los **puntos 2 y 3 del artículo 11 sus bases reguladoras**:

Cumple con las siguientes características energéticas contempladas y justificadas en sus respectivas memorias de las siguientes 3 medidas:

- Medida 2: Coberturas

- Alumbrado público: **100%** puesto que se diseña como aislada
- Casa consistorial **91%**
- Museo y casa de cultura **97%**
- Tienda: **88%**
- Consultorio: **94 %**
- Carga de vehículos: **100%** de los 9.000Km anuales del parque móvil sustituido

- Medida 3

- Actuación 1, Casa consistorial: **100% de ACS y 100% de Calefacción**
- Actuación 2, Museo casa de cultura: **100% de ACS y 100% de Calefacción**

- Medida 5

- Ahorro de más de un 15% en el gasto energético en el vehículo 4x4.

Sus presupuestos cumplen con los mínimos exigidos

Presupuestos para cada medida (sin iva)	
Medida 2:	€ 271.255,00 > 50.000
Medida 3:	€ 84.777,75 > 50.000
Medida 5:	€ 67.500,00 > 50.000

1.6 Plan estratégico

El presente proyecto Integral se acompaña de este plan estratégico que asegura que las actuaciones se engloban como parte de un objetivo claro de sostenibilidad, resiliencia y desarrollo del empleo local como parte del proceso que ya hemos iniciado para la fijación de población, así como la reducción de la brecha de género.

Así mismo este plan estratégico contempla medidas para hacer que el impacto económico sea lo más local posible centrándose en su primera parte de que el origen de los componentes y la tecnología usada sea de origen local o nacional en la medida de lo posible.

Además, la durabilidad de la instalación también se contempla como un factor clave de resiliencia y se proponen medidas concretas para asegurar que la inversión efectuada sea útil el mayor tiempo posible

1.6.0 Ahorros económicos totales

Para considerar la magnitud total del impacto de este proyecto hacemos un desglose de los ahorros económicos que aportados en las memorias específicas de cada medida siempre respecto a las facturas que acompañan estos informes:

1.6.0.1 Medida 2: Un ahorro total de **13.030,64€/año**

- Alumbrado público: **6.531,3€/año**
- Casa consistorial **2.599,46€/año**
- Museo y casa de cultura **2.599,46€/año**
- Tienda: **433,24€/año**
- Consultorio: **288,83€/año**

- Carga de vehículos: **578,34€/año**

* a precio medio de 0,18€/kW según Eurosat/MITECO

1.6.0.2 Medida 3: un ahorro total de : **4.452,46€/año**

- Actuación 1, Casa consistorial : **2.295,82€/año**
- Actuación 2, Museo casa de cultura: **2.156,64€/año**

1.6.0.3 Medida 5: un ahorro total de : **1.071€/año**
Vehículo 4x4: 900 l anuales **1.071€/año**

* precio medio gasoil 1,19 €/litro en 2024 según varias estadísticas

Conseguimos un ahorro total aproximado de 18.554,09 € anuales.

Hay que tener en cuenta los incrementos futuros en el coste de la energía, **con lo que los ahorros previstos pueden ser mucho mayores.**

El destino de este ahorro se especifica en los puntos siguientes de este plan estratégico.

1.6.1 Origen de fabricación de componentes

A la hora de la selección de equipos se ha tenido en cuenta su origen, de manera que los cálculos se han realizado siempre en previsión de instalar tecnología nacional, a continuación, se describen en detalle la selección:

1.6.1.1 Origen de componentes Medida 2

En la selección de los componentes de la medida 2 se ha atendido por un lado a criterios de máxima calidad para su correcta durabilidad y por otro a su origen, de esta manera los siguientes componentes son de **fabricación nacional**:

- Aerogeneradores Bornai
- Inversores Eólicos Bornai

Por último estos son los componentes fabricados en el extranjero y **comercializados por empresa nacional**:

- Paneles FV DMEGC de 590 Wp
- Baterías de litio BSLBATT
- Inversores Victron

1.6.1.2 Origen de componentes Medida 3

Todos los componentes predimensionados para la generación de calefacción en ambas actuaciones previstas de la medida 3 son equipos Baxi Roca, empresa nacional con una plantilla total de 500 empleados. Además del centro de Fabrigás en Castellbisbal, la compañía cuenta con las factorías segregadas de Roca en Gavá (Barcelona) y Alcalá de Henares (Madrid) y otra planta de calderas de acero en Oyón (Vitoria). Los equipos de ACS en ambas actuaciones previstas de la medida 3 son equipos del fabricante español SALVADOR ESCODA S.A., empresa nacional con una plantilla total de mas de 600 empleados con factorías en Cataluña y oficinas en toda España.

1.6.1.3 Origen de componentes Medida 5

En este caso la especificidad del vehículo que percisa el municipio hace que tan sólo se haya podido localizar un único modelo comercial por el momento de fabricación extranjera

- Jeep Wrangler 4xe

1.6.2 Criterios de Calidad y durabilidad

A la hora de la selección de equipos se ha tenido en cuenta su calidad para asegurar la prolongada duración de las actuaciones:

1.6.2.1 Estándares de calidad

En la selección de los equipos de todo el proyecto ha primado la calidad para asegurar su máxima durabilidad, se han elegido equipos de **alta gama** en todos los casos.

1.6.2.2 Certificados de seguridad y calidad según normativa

Para los equipos de cada medida se cumplen los siguientes certificados de calidad:

Medida 2

En la selección de los componentes de la medida 2 se ha atendido por un lado a criterios de máxima calidad para su correcta durabilidad y por otro a su origen, de esta manera los siguientes componentes son:

- Aerogeneradores **UNE, ISO, CE, Ciemat, norma IEC 61400-2, EDF, Grand, Intertek**
- Inversores: **UNE, ISO, CE**
- Paneles solares **UNE, ISO, CE, IEC, TÜV,**
- Baterías: **UNE, ISO, CE**

Medida 3

Calefacción: **UNE, ISO, CE**
ACS **UNE, ISO, CE**
Fancoils **UNE, ISO, CE**

Medida 5

Vehículos **UNE, ISO, CE**
Punto de recarga **UNE, ISO, CE**

1.6.2.3 Durabilidad de la instalación

A través de dos medidas concretas:

Contrato de mantenimiento por 5 años prorrogable a 10:

Se realiza la contratación de servicio de mantenimiento obligatorio de la instalación por 5 años, con posibilidad de prórroga a 10 años

Mantenimiento por operario local

Como se explicará más adelante en este Plan Estratégico se prevé la formación por parte de las empresas concesionarias del personal necesario para el mantenimiento y operación diaria de manera que su correcto funcionamiento redunde en su durabilidad.

1.6.3 Impacto sobre autónomos y PYMES

Determinado por los siguientes factores:

1.6.3.1 Creación de empleo directo local

Gracias a la **formación específica** nos aseguramos que un profesional local adquiera los conocimientos necesarios para operar las infraestructuras instaladas. Bien como parte de los cometidos de **técnicos municipales** bien como **contratación de servicios a PYME o profesional local**.

Estimamos en una carga de trabajo de 1/5 a 1/4 de la jornada de un técnico municipal o en su caso la contratación de un profesional local, 1,5h-2h diarias 8-10h semanales.

Esto significa una partida neta aproximada anual de 400€/mes + IVA aproximando un total de 5.600 €/anuales netos en régimen mercantil y unos 8.500€ anuales en régimen laboral para la economía local

1.6.3.2 Uso del ahorro en energía/combustibles del presupuesto municipal

Por otro lado, cabe destacar que el ahorro proporcionado por la implementación de estas medidas trae consigo un remanente al Ayuntamiento para acometer todo tipo de obras pendientes, cursos de formación y/o adaptación etc. demandados por los profesionales locales para su actualización al mercado actual.

- **Obras en infraestructuras del municipio con PYMES / profesional locales**
- **Cursos de formación y/o adaptación profesional y formación para el empleo para mujeres y colectivos en riesgo .**

Para cuyo presupuesto podríamos contar con **9.000€ - 13.000€** al año tras descontar los costes de personal (en función de su régimen)

1.6.4 Impacto en el municipio.

Como hemos puesto de manifiesto al comienzo de este documento el municipio la Hiruela está en riesgo de despoblación evidente que se está revirtiendo mediante la adopción por parte del consistorio de medidas encaminadas al empleo local basado los recursos locales, básicamente:

- Producción local: apicultura, ganadería y agricultura
- Creación y rehabilitación de infraestructura productiva local: nave de envasado y obrador de panadería, molino harinero etc
- Explotación responsable de recursos naturales locales en proyectos de divulgación e interpretación de los agroecosistemas
- Formación para el autoempleo etc
- Oferta de vivienda municipal para nuevos vecinos y otros colectivos de turismo responsable y de estancia de larga duración.

Para la consecución de todos estos objetivos cada céntimo de Euro cuenta y el ahorro global de este proyecto se encamina a estos fines.

Así mismo la resiliencia que genera una producción local de energía impacta de lleno en el mensaje que la Hiruela transmite como municipio comprometido con la sostenibilidad: Producimos Localmente nuestra energía, de ahí el título de este proyecto:

Las fuerzas de la Naturaleza impulsa la Hiruela

La adopción por parte del municipio de una infraestructura renovable para sus edificios e infraestructuras más representativas supone un impacto evidente en los siguientes términos:

1.6.4.1 Impactos sociales

- Ahorro para el municipio que se puede invertir en obra, formación y necesidades para el pueblo
- Fijación de población por aumento de necesidad de empleo local para el mantenimiento de las infraestructuras instaladas.
- Impacto en igualdad de género y exclusión social puesto que las formaciones van dirigidas prioritariamente a mujeres y colectivos en riesgo de exclusión
- Atractivo sociocultural por la imagen de un pueblo que apuesta por la resiliencia sin titubeos

1.6.4.2 Impactos ambientales

Como se ha descrito anteriormente la Hiruela es parte de la **Reserva de la Biosfera**. El hecho de que consigamos con este proyecto ahorrar la producción de **mas de 50 teq de CO2** es muy significativo tanto en términos de emisión neta ya que es una cantidad respetable como en la coherencia de ese ahorro en una reserva de la Biosfera

Además, impacta el uso de un vehículo que se puede mover 100% con la energía generada localmente con un motor eléctrico silencioso.

1.6.4.3 Impactos económicos

Se han descrito en los apartados anteriores los impactos en la economía del empleo local a los que cabría añadir el **impacto económico a largo plazo** por la **formación para el empleo** y el autoempleo locales. Es decir, las consecuencias en el aumento de profesionales y PYME locales.

1.6.5 Plan de formación

Se prevén principalmente dos actuaciones principalmente:

1.6.5.1 Memorias y cursos de buenas prácticas y gestión eficiente de la energía

Se prevé elaborar y desarrollar una memoria y los cursos necesarios para la gestión de la energía, concretamente:

- Memoria y curso de buenas prácticas en el uso eficiente de la energía
- Memoria y curso de buenas prácticas en el uso de los sistemas de calefacción
- Memoria y curso de buenas prácticas en el uso y carga de los vehículos eléctricos.

Con cargo a los presupuestos municipales.

1.6.5.2 Cursos de formación en mantenimiento técnica y uso de equipos instalados.

Con el objeto de poder contratar localmente a personal que gestione el correcto uso de las infraestructuras instaladas se prevé impartir un curso de formación para los siguientes hitos con cargo a los presupuestos municipales:

- Curso de operación y mantenimiento técnico de generación eólica
- Curso de operación y mantenimiento técnico de generación fotovoltaica
- Curso de operación y mantenimiento técnico de la infraestructura eléctrica de generación en la Hiruela: con inclusión de mantenimiento de baterías y otros mecanismos.
- Curso de operación y mantenimiento técnico de equipos de aerotermia
- Curso de operación y mantenimiento técnico de puntos de recarga para vehículos eléctricos
- Curso de operación y mantenimiento técnico de vehículo híbrido enchufable.

2. Resumen de actuaciones y presupuesto acometido total

MEDIDA 2

N.º expediente contratación	Tipo de contrato (Obras/Suministros/Servicios)	Objeto del contrato	Importe de Adjudicación (€)	Presupuesto vigente (€) (Importe facturado asociado al contrato resultado de las modificaciones del mismo)
4/2024 y 1.SUM.2024	Contrato Mixto de Obras y Suministro por Procedimiento Abierto	Suministro y obras de instalación de equipos para la mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras municipales: captación de energías renovables, generación de calor y movilidad urbana eléctrica. Lote 1: Suministro e instalación de sistemas de generación eléctrica de origen renovable	237807,74	237807,74
CMS 1/2022	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	REDACCIÓN DE AUDITORIA Y PREDIMENSIONADO DE INSTALACION RENOVABLE, INSTALACIÓN DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELECTRICA EN LA HIRUELA PARA LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN DENOMINADA DUS 5000	1587,77	1587,77
4/2024	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	ASESORIA TECNICA, REDACCIÓN Y MODIFICACION DE DOCUMENTACIÓN DEL "PROYECTO DE INSTALACIÓN RENOVABLE, INSTALACIÓN DE CALOR Y MOVILIDAD ELÉCTRICA URBANA EN LA HIRUELA PARA LA SOLICITUD Y CONCESIÓN DEL DUS 5000"	7932,46	7932,46
4/2024/1	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	ASESORIA Y REDACCION DE PLIEGOS DE CONTRATACION PUBLICA PARA LOS CONTRATOS DE EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PROYECTO DE INSTALACION RENOVABLE, INSTALACION DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELECTRICA EN LA HIRUELA, PARA LA SOLICITUD Y CONCESIÓN DEL DUS 5000	8960,22	8960,22
27/2025	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y SUMINISTROS RELATIVOS A LAS MEDIDAS 2, 3 Y 5 DEL PROGRAMA DUS 5000 CONCEDIDO AL PROYECTO "LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA IMPULSAN LA HIRUELA": INSTALACION RENOVABLE, INSTALACION	9438,3	9438,3

		DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELECTRICA		
109/2025	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	ASESORÍA TÉCNICA, REDACCIÓN Y GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL "PROYECTO DE INSTALACIÓN RENOVABLE, INSTALACIÓN DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELÉCTRICA EN LA HIRUELA PARA LA JUSTIFICACIÓN Y CONCESIÓN DEFINITIVA DEL DUS 5000	3228,26	3228,26
TOTAL			268954,75	268954,75

MEDIDA 3

N.º expediente contratación	Tipo de contrato (Obras/Suministros/Servicios)	Objeto del contrato	Importe de Adjudicación (€)	Presupuesto vigente (€) (Importe facturado asociado al contrato resultado de las modificaciones del mismo)
4/2024 y 1.SUM.2024	Contrato Mixto de Obras y Suministro por Procedimiento Abierto	Suministro y obras de instalación de equipos para la mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras municipales: captación de energías renovables, generación de calor y movilidad urbana eléctrica. Lote 2: Suministro y trabajos necesarios para la sustitución de sistemas de calefacción y ACS existentes por sistemas de aerotermia renovables cuyas potencias pico y sus SPF sean superiores a las establecidos en la memoria técnica	62676,99	62676,99
CMS 1/2022	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	REDACCIÓN DE AUDITORIA Y PREDIMENSIONADO DE INSTALACION RENOVABLE, INSTALACIÓN DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELECTRICA EN LA HIRUELA PARA LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN DENOMINADA DUS 5000	496,36	496,36
4/2024	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	ASESORIA TECNICA, REDACCION Y MODIFICACION DE DOCUMENTACIÓN DEL "PROYECTO DE INSTALACIÓN RENOVABLE, INSTALACIÓN DE CALOR Y MOVILIDAD ELÉCTRICA URBANA EN LA	2482,83	2482,83

		HIRUELA PARA LA SOLICITUD Y CONCESIÓN DEL DUS 5000"		
4/2024/1	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	ASESORIA Y REDACCION DE PLIEGOS DE CONTRATACION PUBLICA PARA LOS CONTRATOS DE EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PROYECTO DE INSTALACION RENOVABLE, INSTALACION DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELECTRICA EN LA HIRUELA, PARA LA SOLICITUD Y CONCESIÓN DEL DUS 5000	2803,94	2803,94
27/2025	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y SUMINISTROS RELATIVOS A LAS MEDIDAS 2, 3 Y 5 DEL PROGRAMA DUS 5000 CONCEDIDO AL PROYECTO "LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA IMPULSAN LA HIRUELA": INSTALACION RENOVABLE, INSTALACION DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELECTRICA	2953,55	2953,55
109/2025	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	ASESORÍA TÉCNICA, REDACCIÓN Y GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL "PROYECTO DE INSTALACIÓN RENOVABLE, INSTALACIÓN DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELÉCTRICA EN LA HIRUELA PARA LA JUSTIFICACIÓN Y CONCESIÓN DEFINITIVA DEL DUS 5000	10301,46	10301,46
TOTAL (€)			81715,13	81715,13

MEDIDA 5

N.º expediente contratación	Tipo de contrato (Obras/Suministros/Servicios)	Objeto del contrato	Importe de Adjudicación (€)	Presupuesto vigente (€) (Importe facturado asociado al contrato resultado de las modificaciones del mismo)
4/2024 y 1.SUM.2024	Contrato Mixto de Obras y Suministro por Procedimiento Abierto	Suministro y obras de instalación de equipos para la mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras municipales: captación de energías renovables, generación de calor y movilidad urbana eléctrica. Lote 3: Suministro de vehículo 4x4 híbrido enchufable con	65662,80	65662,80

		espacio de carga tipo pick up o remolque autorizado con autonomía de 40 km mínima exigida con baterías y baja más achatarramiento del vehículo anterior más suministro de infraestructura de recarga de vehículo municipal eléctrico y que son objeto y condición de la ayuda concedida por el MITECO/IDAE en su programa DUS5000.		
CMS 1/2022	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	REDACCIÓN DE AUDITORIA Y PREDIMENSIONADO DE INSTALACION RENOVABLE, INSTALACIÓN DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELECTRICA EN LA HIRUELA PARA LA SOLICITUD DE LA SUBVENCIÓN DENOMINADA DUS 5000	395,21	395,21
4/2024	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	ASESORIA TECNICA, REDACCION Y MODIFICACION DE DOCUMENTACIÓN DEL "PROYECTO DE INSTALACIÓN RENOVABLE, INSTALACIÓN DE CALOR Y MOVILIDAD ELÉCTRICA URBANA EN LA HIRUELA PARA LA SOLICITUD Y CONCESIÓN DEL DUS 5000"	2225,44	2225,44
4/2024/1	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	ASESORIA Y REDACCION DE PLIEGOS DE CONTRATACION PUBLICA PARA LOS CONTRATOS DE EJECUCION DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PROYECTO DE INSTALACION RENOVABLE, INSTALACION DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELECTRICA EN LA HIRUELA, PARA LA SOLICITUD Y CONCESIÓN DEL DUS 5000	2466,54	2466,54
27/2025	Contrato Menor de servicios. adjudicación directa	DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y SUMINISTROS RELATIVOS A LAS MEDIDAS 2, 3 Y 5 DEL PROGRAMA DUS 5000 CONCEDIDO AL PROYECTO "LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA IMPULSAN LA HIRUELA": INSTALACION RENOVABLE, INSTALACION DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELECTRICA	2598,15	2598,15
109/2025	Contrato Menor de servicios.	ASESORÍA TÉCNICA, REDACCIÓN Y GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL "PROYECTO DE INSTALACIÓN	1450,28	1450,28

	adjudicación directa	RENOVABLE, INSTALACIÓN DE CALOR Y MOVILIDAD URBANA ELÉCTRICA EN LA HIRUELA PARA LA JUSTIFICACIÓN Y CONCESIÓN DEFINITIVA DEL DUS 5000		
TOTAL			74798.42	74798.42

**Presupuesto total ejecutado de proyecto integral
LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA IMPULSAN LA
HIRUELA**

Presupuesto de ejecución Medidas 2, 3 y 5	€ 425468,30
IVA 21%	€ 89348,34
Total presupuesto	€ 514816,64